

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2020-026

5 de agosto de 2021

La suscrita secretaria disciplinaria comisionada dentro del Expediente Disciplinario No. 2020-026 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2020-026	Informante: "a Doctora MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO en calidad de directora técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Mayor de Bogotá"	LUZ MARIA RAMIREZ MAHECHA	03 de agosto 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria del expediente 2020-026.	16

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy cinco (05) de agosto de 2021.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
 Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios
 UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Diana Robena Forero.